

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del señor Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral N° 18 de la ciudad de San Justo, en autos: "Salina Nicasia y Aguiar Ramón Jacinto s/Sucesorio Expte. N° 657/15", se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña Nicasia Salina LC F N° 6.448.617 y Ramón Jacinto Aguiar LE M N° 2.554.673 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y Hall del Juzgado (arts 592 y 67 mod. ley 11.287 CPCC). San Justo (Sta. Fe), 4 Noviembre de 2015.- María Alejandra Gioda, secretaria.

§ 45 278077 Mar. 4 Mar. 17

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación Santa Fe y para los autos caratulados: VAN LACKE, RICARDO s/Sucesorio Expte. N° CUIJ 21-01964633-2 año 2015 se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Ricardo Van Lacke, DNI N° 5.068.278 para que se presenten a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Se publica en el BOLETÍN OFICIAL y se exhibe en el hall de Tribunales. Santa Fe, 10/12/2015. Daniel Maurutto, secretario.

§ 45 284724 Mar. 4

---

Por disposición del señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación, se hace saber que en los autos ROMERO, JUAN CARLOS s/Quiebra; CUIJ N° 21-01966384-9, se ha dispuesto: Santa Fe, 26 de Febrero de 2016. Resuelvo: 1) Declarar la quiebra de Juan Carlos Romero, argentino, mayor de edad, de apellido materno Medina, casado, D.N.I. N° 18.144.966, con domicilio real en Primera Junta N° 4714, y legal en 25 de Mayo 2126 Piso 2° Dpto. B, ambos de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe. 2) Disponer la anotación de esta quiebra en el Registro de Procesos Universales, y demás que pudieren corresponder. Disponer asimismo la inhibición general de bienes del fallido y su anotación en el Registro General, Registros de la Propiedad Automotor y demás que pudieren corresponder. Se librarán a tal fin los oficios correspondientes. 3) Ordenar al fallido y a terceros que entreguen al Síndico los bienes de aquélla. 4) Intimar al deudor para que cumplimente los requisitos a que refiere el Art. 86 L.C. 5) Intimar al deudor para que entregue al Síndico, dentro de las veinticuatro horas, los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. 6) Disponer la prohibición de hacer pagos al fallido los que serán ineficaces. Fdo. Dra. Daniela de Lourdes Fuentes (secretaria); Dr. Carlos F. Marcolín (Juez). Santa Fe, 26 de Febrero de 2016.

S/C 284392 Mar. 4 Mar. 10

---

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios que se consideren con algún derecho sobre los bienes de la herencia del Sr. Juan Ignacio Moor, DNI 26.789.290, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Se publican edictos en el BOLETIN OFICIAL por estar así dispuesto en autos: MOOR, JUAN IGNACIO s/Sucesorio; (Expte. 21-01967510-3 año 2015). A continuación se transcribe el decreto que así lo ordena: Santa Fe, 15 de Diciembre de 2015. Estando acreditado el fallecimiento de Juan Ignacio Moor, con la partida de defunción acompañada, declárase abierto su juicio de Declaratoria de Herederos. Publíquense los edictos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de Tribunales. Notifíquese. Fdo. Dr. Pablo Cristian Silvestrini (secretaría); Dr. Daniel Fernando Alonso (Juez). 24 de Febrero de 2016. Pablo C. Silvestrini, secretario subr.

§ 45 284341 Mar. 4 Mar. 10

---

Se hace saber que en los autos caratulados MALDONADO, FABIANA ISABEL s/Quiebra; Expte. 21-01966983-9, en trámite por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito de la Séptima Nominación en lo Civil y Comercial, ha sido designada síndica la CPN Mónica Martino, domiciliada en Avenida Facundo Zuviría (ex 9 de Julio) 3675 de Santa Fe, horarios de atención de Lunes a Viernes de 8:30 a 12:30 y de 17 a 20 hs. Fecha hasta la cual los acreedores pueden verificar sus créditos: 14/03/2016. Fdo: Dr. Pagliano, Juez; Dr. Gómez, Secretario. 25 de Febrero de 2016. Lisandro Salzman, prosecretario.

S/C 284343 Mar. 4 Mar. 10

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Numero Uno en lo Civil y Comercial de la Undécima Nominación de Santa Fe, por decreto de fecha 18 de Febrero de 2015, en los autos caratulados: MARQUEZ, RUBEN AMADO s/Declaratoria de Herederos, se llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Rubén Amado Marquez, DNI: 11.511.467, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en este juicio dentro del término y bajo apercibimientos legales lo que se publica a sus efectos en el Hall del Palacio de Tribunales de Santa Fe. Firmado: Dr. Ríos (Juez); Dr. Hrycuk (Secretario).

\$ 45 284399 Mar. 4 Mar. 10

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Numero Uno en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación de Santa Fe, por decreto de fecha 21 de Mayo de 2012, en los autos caratulados REYNOSO, AGUSTIN CARLOS s/Sucesorio; Expte. 313/2012, se llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Agustín Carlos Reynoso, L.C. 6.221.475, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en este juicio dentro del término y bajo apercibimientos legales lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Firmado: Dr. Berlanga Juez; Dra. Zavala de De la Torre (Secretaria).

\$ 45 284400 Mar. 4 Mar. 10

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia del Distrito en lo Civil y Comercial de la 8va. Nominación de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, en autos caratulados: SERRA, ANITA s/Sucesorio; Expte. N° 21-01967403-4, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la Sra. Anita Serra, DNI N° F.6.108.116, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 16 de Febrero de 2016. María Soledad Prieu Mántaras, prosecretaria.

\$ 45 284270 Mar. 4 Mar. 10

---

**SAN JORGE**

---

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL**

**Y DEL TRABAJO**

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito Judicial N° 11 de San Jorge (SF), en los autos: FUGINI, ADRIAN HUGO s/Sucesorio; (Expte. N° 1532/2015), se cita, llama y emplaza a los herederos y legatarios de Adrián Hugo Fugini, DNI N° 17.967.026, con último domicilio en El Trébol (SF), para que comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL, por el término de ley. San Jorge, 19 de Febrero de 2016. Daniela G. Piazza, secretaria.

\$ 45 284356 Mar. 4 Mar. 17

---

**VERA**

---

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL**

**Y DEL TRABAJO**

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de Vera, Santa Fe, Segunda Nominación, dictada en autos LUNA, PRUDENCIO HECTOR Y OTROS s/Sucesorio; Expte. N° 398/2015, se cita y emplaza a todos los

que se creyeren con derecho a los bienes de la herencia del de cujus, para que dentro del término legal comparezcan a hacerlos valer. Vera, 18 de Febrero de 2016. Beatriz Deiber de Fabbro, secretaria.

§ 33 284401 Mar. 4 Mar. 10

---

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de Vera, Santa Fe, Segunda Nominación, dictada en autos VIDELA, EDGARDO HECTOR s/Sucesorio; Expte. N° 257/2015, se cita y emplaza a todos los que se creyeren con derecho a los bienes de la herencia del de cujus, para que dentro del término legal comparezcan a hacerlos valer. Vera, 18 de Febrero de 2016. Beatriz Deiber de Fabbro, secretaria.

§ 33 284404 Mar. 4 Mar. 10

---

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de Vera, Santa Fe, Segunda Nominación, dictada en autos BROUESSARD, DANIEL MARTINIANO s/Sucesorio; Expte. N° 258/2015, se cita y emplaza a todos los que se creyeren con derecho a los bienes de la herencia del de cujus, para que dentro del término legal comparezcan a hacerlos valer. Vera, 18 de Febrero de 2016. Beatriz Deiber de Fabbro, secretaria.

§ 33 284403 Mar. 4 Mar. 10

---

**RAFAELA**

---

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL**

**Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la Cuarta Nominación de la ciudad de Rafaela, Dra. María José Álvarez Tremea, en los autos: LAURA, MARIA ELENA y DAVID, RAUL EDUARDO c/ZANETTI, ANGELA; ZANETTI, DOMINGA; ZANETTI, MARIA MARGARITA; ZANETTI, JUAN DE LA CRUZ; ZANETTI, ELENA; MATEOS, ELENA HORTENSIA; MATEOS, ROBERTO EUGENIO; MATEOS, DELIA AMALIA; ZANETTI, MARIA ELENA; ZANETTI, ANA ESTER; ZANETTI, ALEJANDRO ENRIQUE y ZANETTI, JUAN JOSE s/Usucapión; (Expte. N° 784-2015), se cita, llama y emplaza a Juan José Zanetti y/o a sus herederos, para que comparezcan a estar a derecho por el término y bajo apercibimientos de ley. (Art. 67 y 597 del C.P.C.C.). Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Sede Judicial por el término de ley. Rafaela, 24 de Febrero de 2016. Fdo. Dra. Carina Gerbaldo, Secretaria.

§ 33 284291 Mar. 4 Mar. 8

---

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 2° Nominación de Rafaela, Secretaría a cargo de la Dra. Natalia Carinelli, en autos caratulados: Expte. 438/2013; CREDITOS DEL PLATA S.A. c/ESPINDOLA, ALEJANDRA ANDREA y RETAMOSO, MIGUEL SANTOS s/Ejecutivo, que tramitan ante este juzgado: se hace saber al codemandado Sr. Miguel Santos Retamoso, que en fecha 9 de Diciembre de 2015, se ha dictado resolución ordenando llevar adelante la ejecución hasta que la acreedora se cobre íntegramente el monto reclamado de \$ 11.052,00, con más intereses conforme lo dicho en los considerandos desde que la suma es debida y hasta la fecha del efectivo pago y costas. Diferir la regulación de honorarios hasta que se liquide el capital y los intereses. Fdo.: Dra. Natalia Carinelli (Secretario); Dr. Duilio M. Francisco Hail (Juez). Rafaela, 17 de Febrero de 2016.

§ 33 284242 Mar. 4 Mar. 10

---

En los autos caratulados: Expte. N° 464 Año 2007; YACOB GODOY, MARIA ANDREA c/SCARAFIA, MARCOS JAVIER y/o

SUPERMERCADO DEL PASEO 5 ª COMPETENCIA y/o COMESTIBLES S.R.L. s/Laboral, que se tramitan por ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de esta ciudad de Rafaela, Pcia. de Santa Fe, se ha dictado el siguiente decreto: Rafaela, 07 de Octubre de 2015. Al punto 1. Por presentado, domiciliado, en el carácter invocado, en mérito al poder especial acompañado, acuérdasele participación de ley. Al punto 2. Hágase saber que los autos se encuentran en el Juzgado a su disposición. Notifíquese. Otro Decreto: Rafaela, 21 de Octubre de 2015. Por contestada la vista corrida en los términos expresados. Notifíquese. Publicar un (1) día sin cargo Ley 13.039. Rafaela, 25 de Febrero de 2016. Carolina Castellano, secretaria.

S/C 284372 Mar. 4

---

Por disposición del señor Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de la 4ta. Nominación de la ciudad de Rafaela (Prov. de Santa Fe), se hace saber que en los autos caratulados: FINPACK S.A. c/GOMEZ, JOSE ALEJANDRO s/Ejecutivo; Expte. Nro. 660/2014, se ha dispuesto notificar al demandado en autos, Sr. Gómez, José Alejandro, D.N.I. Nro. 29.305.889, de la siguiente Resolución: Rafaela, 30 de Diciembre de dos mil quince. Y Vistos:... Resulta:... Y Considerando:... Resuelvo: Mandar llevar adelante la ejecución hasta que la parte acreedora se cobre íntegramente la suma reclamada, con más los intereses a la tasa activa promedio mensual no acumulativa que percibe el Banco de la Nación Argentina para las operaciones de descuento de documentos a treinta días, desde que la suma es debida y hasta el momento del efectivo pago, con más las costas del juicio. Practicada liquidación, se regularan honorarios. Notifíquese. Fdo. Dra. Ma. José Alvarez Tremea (Abogada-Juez); Dra. Carina Gerbaldo (Abogada-Secretaria). Rafaela (Prov. de Santa Fe), 10 de Febrero de 2016. Carina A. Gerbaldo, secretaria.

§ 33 284345 Mar. 4 Mar. 8

---

Por disposición del Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 5 de Rafaela, sito en calle Alvear Nro. 214 la ciudad de Rafaela, se hace saber que en los autos caratulados: Expte. Nro. 2.541/2.015; JALIT, GRACIELA MARIA FATME c/CHICCO, BELQUIS NOEMI y CHAVES CELIA DOMINGA s/Sumario, el Sr. Juez ha ordenado citar a los herederos de la co-demandada Delia Dominga Chaves D.I. Nro. 3.035.937, para que comparezcan a estar a derecho en los presentes autos por el término y bajo apercibimientos de ley. Rafaela, 23 de Febrero de 2016. Gustavo Mié, Secretario.

§ 33 284381 Mar. 4 Mar. 8

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 1ª Nominación, de los tribunales de Rafaela, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Florentino Cecillo Bailetti, DNI 6.275.928, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales en el Expte. 125/2015; BAILETTI, FLORENTINO CECILLO s/Sucesorio. Lo que se publica a sus afectos en el BOLETIN OFICIAL y Sede Judicial. Rafaela, ... de 2015. Fdo. Dr. Elido Ercole (Juez); Dra. Julia Fascendini (Secretaria). Nicolás A. Pasero, prosecretario subrogante.

§ 45 284240 Mar. 4 Mar. 10

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de Rafaela, en autos caratulados: Expte. N° 1436 - año 2015; CALLERI, OMAR ANDRES s/Sucesorio, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Omar Andrés Calleri D.N.I. N° 6.296.613, para que comparezcan ante éste Juzgado a hacer valer sus derechos, por el término y bajo apercibimientos de ley. Publicaciones en el BOLETIN OFICIAL. Fdo. Dr. Elido Ercole (Juez); Dra. Carolina Castellano (Secretaria a/c). Rafaela, 24 de Febrero de 2016. Nicolás A. Pasero, prosecretario subrogante.

§ 45 284280 Mar. 4 Mar. 10

---

En autos Exp. N° 1336 Año 2015; RUIZ, JOSE ANTONIO s/Sucesorio, en trámite por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial 4º Nom., de la ciudad de Rafaela, abierto por derecho propio por la Dra. Paola A. Ruiz, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de don José Antonio Ruiz, para que hagan valer sus derechos en término y bajo apercibimientos de ley. Rafaela, 22 de Febrero de 2016. Carina A. Gerbaldo, secretaria.

§ 45 284374 Mar. 4 Mar. 10

---

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito N° 5 en lo Civil y Comercial de la 2º Nominación de Rafaela, en autos: PRESSER, HUGO ENRIQUE s/Sucesorio; (Exp. N° 1366 - año 2015), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Hugo Enrique Presser, DNI 5.531.580, para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos. Patrocinio Dra. María Elena Cisneros. Publicaciones por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL y conforme artículo 67 C.P.C.C. Rafaela, 25 de Febrero de 2016. Natalia Carinelli, secretaria.

\$ 45 284358 Mar. 4 Mar. 10